



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006627-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a plaza de médico que ha quedado vacante en Mijares (Ávila).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006441 a PE/006790.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Grupo Mixto

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Fátima Pinacho Fernández, procuradora del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta a la Consejera de Sanidad, D<sup>a</sup>. Verónica Casado, para su contestación escrita:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el partido político VOX, desconocemos cuáles son los motivos que han llevado a la Consejería de Sanidad a que **a partir del 1 de marzo, en Mijares (Avila) quede vacante la plaza del médico**, ocupada hasta ahora por una facultativa encargada de las consultas de medicina general.

Esta decisión, que se ha tomado "sine die", contribuirá a aumentar las listas de espera para solicitar cita y a reducir la calidad de la atención sanitaria a los ciudadanos, porque según nos han informado, la semana que viene **sólo habrá médico a horario completo lunes y viernes**, por el traslado de alguno de los médicos que actualmente están adscritos al Centro de Salud de Lanzahita.

Consideramos que la situación de pandemia en la que nos encontramos en estos momentos hace aún más necesario que se cubra lo antes posible la plaza de médico, y creemos además, que la decisión tomada contradice el objetivo del gobierno de la Junta de Castilla y León de acabar con la despoblación, ya que supone una merma del derecho de asistencia sanitaria de los vecinos de Mijares.

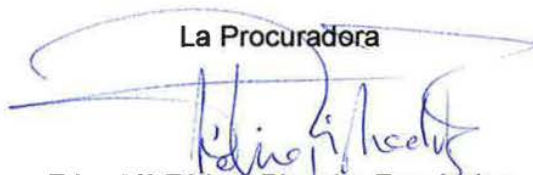
Por todo ello, la Procuradora de Vox en las Cortes de Castilla y León presenta la siguiente,

### **PREGUNTA**

- ¿Cuáles son los motivos por los que ha quedado vacante la plaza de médico de Mijares?
  
- ¿Tienen previsto cubrir urgentemente esa plaza para que se pase consulta de lunes a viernes y no se produzca un deterioro en la asistencia sanitaria recibida por los vecinos de Mijares?

En Valladolid, a 3 de marzo de 2021

La Procuradora



Fdo.: Mª Fátima Pinacho Fernández